

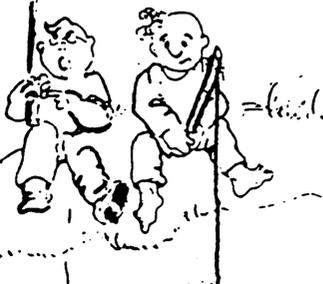


LA INSUMISIÓN



DE CADA CINCO DUAOS
DE IMPUESTOS, UNO
SERÁ PARA COMPRAR
ARMAMENTO
¿Y PARA
EDUCACIÓN Y
SANIDAD?
¡Y NO SE CUENTA
EN CÉNTIMOS.

AH!



Siempre han existido personas que no se han acomodado al poder establecido. El término insumiso, en nuestros tiempos, procede de Sudáfrica, donde Gandhi y sus seguidores fueron insumisos, desobedientes a las leyes de segregación racial.

En España tomó auge con la democracia y es todo un movimiento social que anuncia algo nuevo y que crece todos los años. Hoy hay más de 10.000 insumisos al ejército y a sus instituciones, de los cuales casi 200 están en la cárcel, dependiendo de los jueces.

¿QUE ES LA INSUMISION ?

- Es la estrategia de acción pública, colectiva, no-violenta, comprometida y solidaria para construir la paz.

- MEDIOS QUE SE UTILIZAN:

1. Pedir el final para los ejércitos y dismantelar todas las armas porque no hay razón para matar ni para hacer sufrir a nadie.
2. Trabajar de forma voluntaria para transformar esta sociedad superando la injusticia social y resolver los conflictos de forma no-violenta.
3. Denunciar el armamentismo como causa fundamental de la opresión política, social y económica de los pobres de la tierra.
4. Negarse a hacer la mili y sus sustituciones.

La INSUMISION es, por tanto, la lucha pacífica por la utopía de una sociedad en paz, solidaria, donde la opresión y la violencia no tengan lugar ni para las personas, ni para la naturaleza.

No pueden ser insumisos los violentos, ni los que están de acuerdo con el sistema actual, ni los que pasan de todo.

¿Es justo dedicar un tiempo de la vida a matar?

¿Puede ser delito y ser castigado el insumiso por querer la paz y por seguir su propia conciencia ?

¿Puede tratarse igual al que va contra los valores de la sociedad, y al que afirma con su vida los valores de la convivencia, la justicia, la paz: el INSUMISO ?

Crítica al militarismo

La INSUMISION es totalmente contraria al ejército, al militarismo.

1. La Constitución Española atribuye a los militares dos funciones: defensa del territorio nacional y la seguridad de los ciudadanos. Sin embargo, ninguna de las dos tareas se logran.

No consigue la defensa del territorio nacional, ya que puede ser dominado e invadido desde el exterior mediante armas muy sofisticadas de las naciones más poderosas, ó mediante el embargo económico.

Tampoco consigue la defensa de los ciudadanos. El ejército crea de hecho graves conflictos dentro del propio país: guerras civiles, golpes de estado, dictaduras militares etc...

2. El MILITARISMO potencia unas actitudes que van en contra de las aspiraciones más profundas de las personas, porque:

.- los soldados son preparados para guerra, mediante el manejo de las armas

.- fomenta la jerarquización; el valor de la persona se mide por las estrellas, el mando.

.- exige obediencia ciega; el jefe siempre tiene razón, el soldado no tiene derecho a preguntar nada, ni los jefes a dar explicaciones, incluso pueden disponer de sus vidas en determinadas ocasiones.

.- establece una disciplina férrea, de cuarteles. Para imponer la obediencia, como método normal, se emplea el castigo, la amenaza.

.- desarrolla el machismo. Es voz común frases como: "la mili es cosa de hombres", "la mili enseña a ser hombres"...

.- es responsable directo de la pobreza en mundo, ya que una parte del presupuesto nacional hay que dedicarlo a gastos de defensa y compra de armamento.

.- se crea una sociedad de dominación, donde hay dominadores y dominados

.- porque armas que se construyen, se terminan utilizando.

Tenemos algo para tí. **NO.** Que sí, que es por la patria. **NO.** Venga, si al final te va a gustar. **NO.** Te vas a hacer un hombre. **NO.** A tu padre le gustó. **NO.** ¿Eres un cobarde o qué?. **NO.** Te pagamos bien. **NO.** ¡Que vengas!. **NO.** Vas a venir por **NO.** ¡Ven!, es una orden, ¡ar! **NO.**

EN EL TEMA DE LA MILI TU TIENES LA ULTIMA PALABRA

INSUMISION

Un "cuerpo" que produce tan graves consecuencias es un organismo muy enfermo ¿ MERECE LA PENA MANTENERLO ?

Moralidad de la INSUMISIÓN

¿ES MORALMENTE ACEPTABLE LA INSUMISIÓN? ¿ES CRISTIANA?

Sin lugar a dudas la INSUMISIÓN es moralmente aceptable, es cristiana.

Quizás no se le pueda exigir a la Iglesia-Institución que de forma oficial y pública apoye la INSUMISIÓN como la única opción cristiana. Pero lo que no deja lugar a dudas es que la INSUMISIÓN está en sintonía con el mensaje y la manera de actuar de Jesús.

El insumiso, que es una forma de no-violencia, puede apelar siempre a Jesucristo:

1. Es anunciado como Príncipe de la Paz (Isaías, 11).

2. Opuso resistencia no-violenta al poder establecido. El resultado fué que lo apresaron, lo denigraron, lo juzgaron con un juicio injusto, lo condenaron a muerte y lo ejecutaron los que detentaban el poder entonces.

3. Aunque la defensa armada, en casos límite, puede apelar a la razón diciendo que la defensa de la opresión y de un invasor es una realidad admisible, sin embargo hay que decir que la defensa armada es indigna del atacado y mucho más del atacante, sean éstos un particular, un pueblo o una nación.

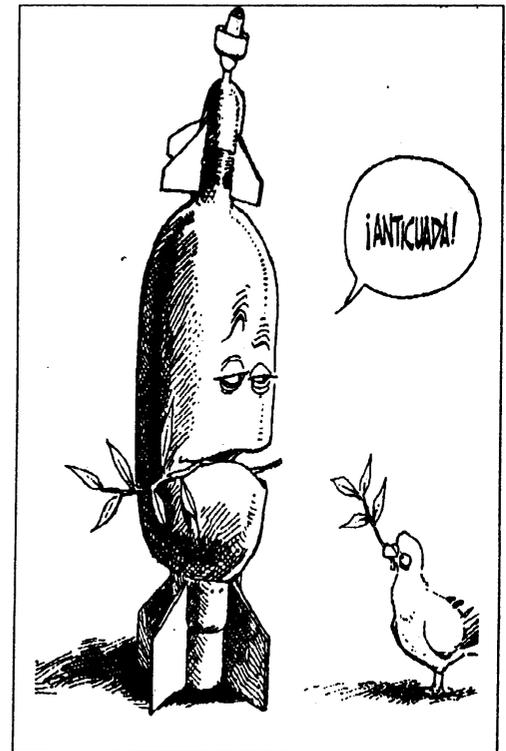
La INSUMISIÓN para no defenderse con las armas, conlleva la disponibilidad para el respeto al adversario, el perdón sin restricciones, el amor incluso a los enemigos. Estos son valores que se derivan de la enseñanza y la práctica de Jesús de Nazaret.

4. Así no es extraño que siempre en la Iglesia haya habido cristianos que se han declarado desobedientes o insumisos.

Es conocido que S. Maximiliano fué muerto por negarse al alistamiento en el ejército de Roma, de la misma forma que otros mártires soldados.

Son notorios los escritos cristianos de los primeros siglos de sabor antimilitarista y contrarios a la incorporación a filas de los cristianos.

Es normal que Helder Cámara diga: " Prefiero mil veces que me maten a matar yo".



PASOS PARA IR DANDO A FAVOR DE LA INSUMISIÓN Y QUE POTENCIAN VALORES CONSTRUCTORES DE LA PAZ

*DESDE EL GOBIERNO Y LAS INSTITUCIONES:

.- Derogación de la actual ley de "Objección de Conciencia", por ser injusta e insuficiente (y no promulgación de la que está por venir, aún más dura con los objetores e insumisos).

.- Reconocimiento legislativo del derecho a la INSUMISION, como una opción personal válida.

.- Libertad total para aquellos que cumplen condena por declararse insumisos.

.- Supresión del Servicio Militar.

.- Eliminación de los gastos en Defensa y su uso en contactos y relaciones con los pueblos para el reconocimiento y la relación.

.- Dedicar al menos el 0,7% del PIB a proyectos de desarrollo en el Tercer Mundo.

.- Una legislación exigente que corrija de un modo eficaz la actual proliferación de violencia en los Medios de Comunicación.

.- Programas y campañas de formación en la no-violencia en las escuelas, y dirigidas a todos a través de los Medios de Comunicación.

*DESDE CADA INDIVIDUO:

+ Objección Fiscal desde el I.R.P.F. a los gastos militares.

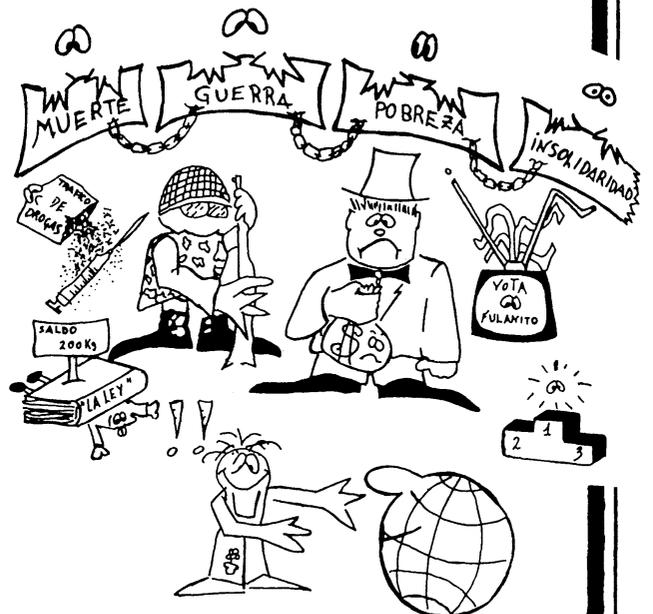
+ No participación en fiestas militares: quintadas, jura de bandera, trajes de 1ª Comunión...

+ Siendo insumiso en el día a día, es decir, vivir de acuerdo con los valores de la no-violencia y la solidaridad en cada detalle, hombres y mujeres.

+ Participar en manifestaciones en favor de la INSUMISION, denuncias de toda acción bélica o carrera de armamentos, pronunciamiento claro a favor del antimilitarismo.

+ Educar en la familia en la -no violencia, por ejemplo, no comprar juguetes bélicos.

+ El insumiso ha de ser una persona solidaria, que participe activamente en asociaciones, ONGs..., comprometido con su entorno y realidad, especialmente el de la pobreza, marginación, sufrimiento...



**INSUMISION
TU ELIGES**